

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2381 *Resolución de 4 de febrero de 2022, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 26, de 2 de febrero de 2022, así como en la página web <https://www.dipusevilla.es/export/bop/202202/02.pdf>, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Letrado/a Jefe/a del Servicio Jurídico Provincial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 4 de febrero de 2022.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.